

UNA MIRADA DESDE UN ENFOQUE RESTAURATIVO Y DIFERENCIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ

ABELARDO GARCÍA CAMARGO

Licenciado en Matemáticas. UPTC.
Especialista en Necesidades del Aprendizaje Lectoescritura y Matemáticas. UPTC.
Docente Institución Educativa Libertador Simón Bolívar - Sede Marco Fidel Suárez
diplomadoabelardo@gmail.com

LUIS EDUARDO GONZÁLEZ TOVAR

Ingeniero de Sistemas. Universidad de Boyacá.
Especialista en Gerencia de Sistemas. Universidad de Boyacá.
Docente Institución Educativa Libertador Simón Bolívar - Sede Marco Fidel Suárez
legonzaleztovar@gmail.com

ALEX MORENO ALBA

Licenciado en Ciencias Sociales y Económicas. UPTC.
Docente Institución Educativa Libertador Simón Bolívar - Sede Marco Fidel Suárez
socialex26@gmail.com

NAYIBE ALEXANDRA PUERTO LÓPEZ

Licenciada en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. UPTC.
Especialista en Educación Ambiental. UPTC.
Docente Institución Educativa Libertador Simón Bolívar - Sede Marco Fidel Suárez
alex.puerto@gmail.com

ANA LIZETH QUINTANA PARRA

Licenciada en Educación Física, Recreación y Deporte. UPTC.
Docente Institución Educativa Libertador Simón Bolívar - Sede Marco Fidel Suárez
lianparqui2008@gmail.com

MARÍA DEL CRISTAL SALAMANCA MALAGÓN

Licenciada en Lenguas Extranjeras. UPTC.
Docente Institución Educativa Libertador Simón Bolívar - Sede Marco Fidel Suárez
cristalsalamanca@yahoo.fr

Artículo de Reflexión

RESUMEN

Desde el 2018, la Secretaría de Educación Municipal junto con un equipo interdisciplinario de profesionales y docentes de la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar inician la travesía para diseñar e implementar una estrategia pedagógica multigradual para la atención de jóvenes con medidas o sanciones privativas de la libertad (Ministerio de Educación Nacional, 2016) dando cumplimiento al Decreto 2383 del 2015 donde se reglamenta la prestación del servicio educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (Ministerio de Educación Nacional, 2015). Esta estrategia se enmarca en un enfoque restaurativo y diferencial que permite reconocer las fortalezas y oportunidades en los jóvenes, potenciando progresiva y continuamente las dimensiones humanas y el desarrollo de proyectos de vida desde la formación integral.

La estrategia pedagógica multigradual, es una oportunidad de repensar la educación ante la inminente necesidad de asumir desde la educación tradicional, aquella que se refiere al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (Ministerio de Educación Nacional, 2016), teniendo en cuenta las diferentes situaciones de dicha población. Se hace referencia a la Integración Curricular por Proyectos como estrategia pedagógica al proceso por el que se busca integrar a los jóvenes en la actuación real de la solución de problemas cotidianos y planeados, permitiendo la investigación, el trabajo colaborativo y la búsqueda de logros de calidad. Se articularon los Estándares Básicos de Competencias (Ministerio de Educación Nacional, 2002) y los Derechos Básicos de Aprendizaje (Ministerio de Educación Nacional, 2015) y los contenidos para generar un proyecto de vida pensado en la población objetivo. Además, permitirá que la población que está bajo la protección del SRPA, continúe en el proceso de formación al que tiene derecho y se incluya de manera natural a la sociedad cuando cumpla con la norma y no pierda la condición de adolescente y así garantizar la restauración de sus derechos, con el fin de que el joven pueda continuar sus estudios en otras Instituciones Educativas si lo desea.

Palabras claves. Restauración, adolescente, estrategia, sistema educativo.

INTRODUCCIÓN

La deserción escolar en Colombia es un fenómeno latente que aqueja a una gran parte de los jóvenes del país. El abandono del sistema escolar es preocupante y genera todo tipo de reflexiones y acciones; ya que una sociedad sin educación difícilmente puede progresar.

Estas reflexiones inician desde el reconocimiento de los factores que dan paso a esta situación, como el factor económico, exclusión social o una oferta educativa no apta para sus condiciones.

Ahora bien, otro fenómeno indiscutiblemente preocupante es el ingreso de algunos jóvenes a estructuras delincuenciales y criminales. Líderes de estas estructuras, en su mayoría adultos se aprovechan de las condiciones de vulnerabilidad de estos adolescentes, incitándolos a ingresar a las mismas, prometiéndoles mejorar el contexto de vida que llevan y, por esta razón, desertan de la oferta educativa.

El presente proyecto surge a partir del análisis de la anterior situación, los jóvenes no están encontrando dentro del sistema educativo alternativas para desarrollar y fortalecer su proyecto de vida ya que su contexto social es muy fuerte y terminan engrosando las filas delincuenciales. Muchos de ellos manifiestan haber tenido malas experiencias en los Establecimientos Educativos, sobre todo con las metodologías que algunos docentes implementan en sus clases y terminan excluyéndose a sí mismos de su formación académica. Infortunadamente sus condiciones económicas, familiares y personales hacen que se dificulte el aprendizaje, encontrando allí desmotivación y desvaneciéndose el deseo de continuar preparándose.

Por lo tanto, es necesario pensar en los jóvenes que hacen parte del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes – SRPA (Ministerio de Educación Nacional, 2015), estructurando una estrategia pedagógica que se centre en sus necesidades y dificultades, una estrategia que observe y genere alternativas flexibles con el fin de continuar dentro del sistema educativo y construir su proyecto de vida. Además, la implementación de la estrategia pedagógica multigradual se centra en ejes emocionales, actitudinales, y procedimentales los cuales buscan promover en el joven herramientas que le signifiquen un desarrollo estructurado para mejorar su calidad de vida.

La presente estrategia muestra los antecedentes normativos nacionales e internacionales, metodología, la flexibilización en el currículo, sistema de evaluación y promoción y la importancia de reconocer esta población como una población vulnerable que solicita ser atendida bajo nuevas perspectivas.

ANTECEDENTES NORMATIVOS

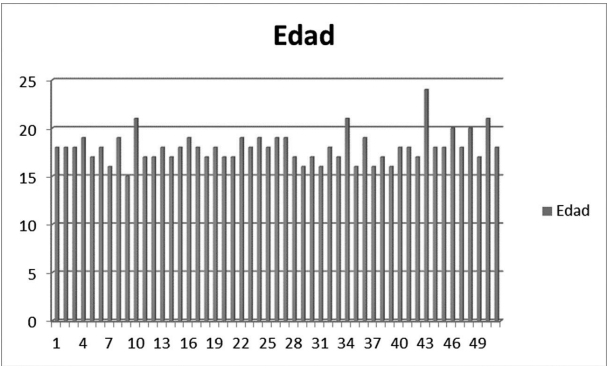
El proyecto para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (Ministerio de Educación Nacional, 2015) de la Secretaría de Educación de Tunja, se estructuró a través del marco normativo internacional y nacional para la protección de los derechos de los menores privados de la libertad.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Actualmente la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar - Sede Marco Fidel Suárez en arti-

culación con el Centro de Atención Especializado - CAE (Ministerio de Educación Nacional, 2015), atiende el proceso académico de cincuenta y uno (51) estudiantes de género masculino.

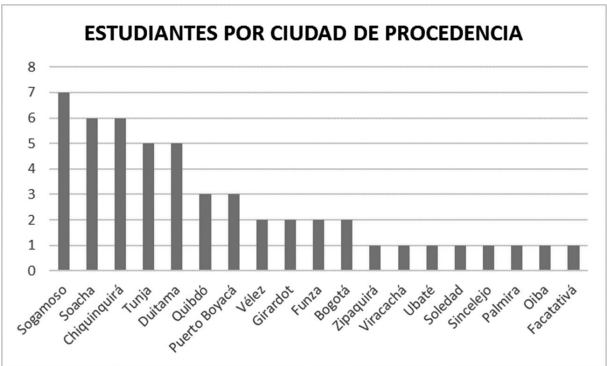
Figura 1. Población por Edad.



La Sede Marco Fidel Suárez atiende a jóvenes de género masculino entre los 14 y 18 años de edad respectivamente, sin em-

bargo, por diferentes sanciones de tipo legal se encuentran en la actualidad, jóvenes que están entre los 15 y los 24 años de edad.

Figura 2. Lugar de procedencia



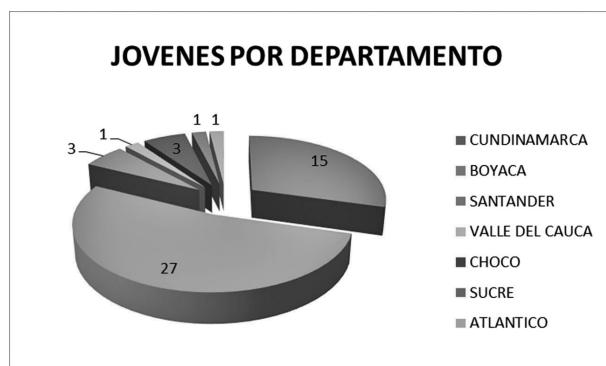
En la gráfica se puede observar que la ciudad de procedencia de donde más se tienen jóvenes es de la ciudad de Sogamoso con siete (7),

seguido de Soacha y Chiquinquirá con seis (6) y en tercer lugar se tiene a Tunja y Duitama con cinco (5) respectivamente, y seguidamente

se tienen ciudades como Quibdó y Puerto Boyacá con tres (3), Vélez, Girardot, Funza y Bogotá con dos (2) y Zipaquirá, Viracachá, Ubaté,

Soledad, Sincelejo, Palmira, Oiba y Facatativá con un (1) joven respectivamente.

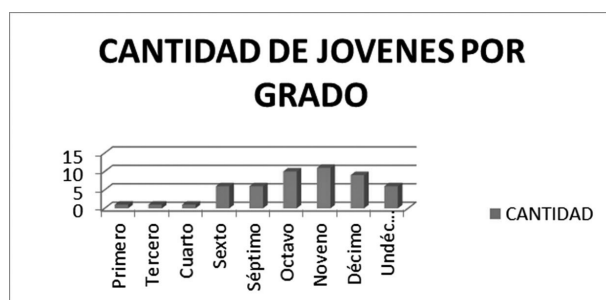
Figura 3. Distribución de Jóvenes por Departamento



Los Departamentos de mayor procedencia de jóvenes vinculados al SRPA, según la gráfica son: Boyacá con veintisiete (27), seguido de Cundinamarca con quince (15), luego se

tiene al Choco y Santander con tres (3) respectivamente y, por último, Valle del Cauca, Sucre y Atlántico con un (1) joven respectivamente.

Figura 4. Distribución Cantidad de Jóvenes por grado



Los jóvenes vinculados a la Sede Marco Fidel Suárez, cursan desde el grado primero de Básica Primaria hasta Educación Media (Undécimo), (Ministerio de Educación Nacional, 1994) en la gráfica se puede observar que la mayor cantidad

de jóvenes se encuentra en grado noveno con once (11), seguido de grado octavo con diez (10) y así se tiene un número de estudiantes matriculados para cada uno de los grados notándose que en Básica Primaria en donde se encuentra la

menor cantidad, sin embargo, estos jóvenes están en extraedad para el grado que están cursando. Hay que tener en cuenta que la población es fluctuante y la información suministrada puede variar.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA MULTIGRADUAL

La estrategia pedagógica está diseñada en tres ejes fundamentales: Inteligencia Emocional: Aprender a Ser, Aprendizaje Colaborativo: Aprender a convivir y Aprendizaje Significativo: Aprender con sentido. Todo lo anterior teniendo como principio la flexibilización curricular la cual tiene tres pilares básicos como los Estándares Básicos de Competencias (Ministerio de Educación Nacional, 2006), los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) (Ministerio de Educación Nacional, 2015), Orientaciones Pedagógicas y los Planes de Área Institucionales los cuales están constituidos por las mallas curriculares y se tiene como referentes la diversidad multicultural y social, los estilos y ritmos de aprendizaje y los intereses y necesidades.

PLAN DE ESTUDIOS

Se trabajó por Dimensiones (teniendo en cuenta las dimensiones del ser humano) donde se propusieron las siguientes: Dimensión corporal, Dimensión cognitiva, Dimensión comunicativa, Dimensión estética, Dimensión socio – afectiva y la Dimensión ética y espiritual (Martí-

nez, 2009); estas dos últimas hacen énfasis en el enfoque restaurativo y diferencial al cual nos referimos.

En la construcción del plan de estudios y las mallas curriculares, se definió cambiar las áreas y/o asignaturas por Dimensiones: Dimensión Comunicativa: (Castellano e inglés), Dimensión Razonamiento: Matemáticas, Dimensión Naturaleza y Entorno: Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Dimensión Corpóreo y Estético: Artística y Educación Física, Dimensión Histórica, Social y Político: Ciencias Sociales y Dimensión Tecnología e Informática: Informática. Además, se estableció que el desarrollo de habilidades y capacidades tales como: creatividad, innovación, emprendimiento y la espiritualidad se trabajarán transversalmente.

MALLAS CURRICULARES

Para la construcción de las mallas curriculares se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: Título del Proyecto, Dimensiones líderes, Reto, Objetivos: General y específicos, Estándares Básicos de competencias (Ministerio de Educación Nacional, 2006), Derechos Básicos de Aprendizaje (Ministerio de Educación Nacional, 2015) pertinentes para el proyecto, Contenidos específicos, Actividades y Estrategia, Recursos, Evaluación y/o valoración cuantitativa como se muestra en la siguiente imagen:

Figura 5. Planeamiento de la malla curricular proyecto Creando Mi Granja Orgánica

PROYECTO 2				
PROYECTO: CREANDO MI GRANJA ORGÁNICA				
DIMENSIONES LÍDERES: NATURALEZA Y ENTORNO - CORPÓREO Y ESTÉTICO				
RETO: Producir y comercializar los productos de la granja				
OBJETIVO GENERAL:		OBJETIVOS ESPECÍFICOS:		
Presentar una granja orgánica a pequeña escala con cultivos hidropónicos.		• Establecer una granja orgánica en un lugar específico de la Institución. (HACER) • Aplicar los conocimientos para el diseño y puesta en marcha de una granja orgánica (SABER) • Valorar el trabajo de quienes asumen el funcionamiento de las granjas orgánicas y su servicio a la comunidad (SER)		
DIMENSIONES		ESTÁNDARES BÁSICOS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	TEMÁTICAS
COMUNICACIÓN	CASTELLANO	Produce textos argumentativos que evidencien los conocimientos de la lengua y el control sobre el uso que hace de ella en contextos comunicativos orales y escritos.	Determina los textos que desea leer y la manera en que abordará su comprensión, con base en sus experiencias de formación e inclinaciones literarias. Comprende que los argumentos de sus interlocutores involucran procesos de comprensión, crítica y proposición.	Producción textual: Texto explicativo Gramática: Reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas para la producción de un texto. Coherencia, cohesión y pertinencia del texto. Estética del lenguaje: Aportes de la ortografía para la comprensión y producción de textos
	INGLÉS	Comprendo textos de diferentes tipos y fuentes sobre temas de diferente interés general y académico. Selecciono y aplico diferentes estrategias de lectura apropiadas para el texto y la tarea. Con mi vocabulario trato temas generales, aunque recurro a estrategias para hablar de hechos y objetos cuyo nombre desconozco.	Identifica el propósito de textos orales y escritos de mediana longitud relacionados con temas de interés general y de su entorno académico y la comparte con nosotros. Explica tanto en forma oral como escrita las causas y los efectos, así como el problema y la solución de una situación.	Voz pasiva y activa, condicionales, repaso general de estructuras gramaticales básicas. Adverbios de tiempo y frecuencia.
				EVALUACIÓN
				Rejilla
				Rúbricas

MATERIAL PEDAGÓGICO

El equipo interdisciplinario de profesionales y docentes de la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar que participó en el desarrollo de la estrategia pedagógica multigradual, fue apoyado por una diseñadora gráfica quien ayudó en el diseño y diagramación de siete (7) cartillas dirigidas a los docentes las cuales corresponden a Básica Primaria, Básica Secundaria y Educación Media (Ministerio de Educación Nacional, 1994) y las cuales pueden verse en las siguientes imágenes:

Figura 6. Material pedagógico SRPA



Se diseñaron los logos correspondientes para identificar cada una de las Dimensiones, que hacen parte de la estrategia pedagógica multigradual.

Figura 7. Logos por dimensiones de estrategia multigradual



SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) (Ministerio de Educación Nacional, 1994) de la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar, se estableció para la Sede Marco Fidel Suárez que atiende a los jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) (Ministerio de Educación Nacional, 2016), que el año lectivo escolar estará comprendido por dos (2) periodos académicos, cada período académi-

co de veinte (20) semanas para un total de trabajo con los jóvenes de cuarenta (40) semanas académicas, pero podrán ser promovidos anticipadamente al culminar exitosamente el primer periodo académico. Además, por sus características específicas, debe adoptar un currículo integral, flexible, continuo y restaurativo, y como tal requiere un sistema de evaluación y promoción que esté acorde a dichos parámetros los cuales fueron aprobados a través del Consejo Directivo.

PROCESO DE PROMOCIÓN

Para acceder a la promoción en la sede Marco Fidel Suárez, el joven tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Al presentar dificultades para culminar el grado respectivo y por extraedad al momento de ingresar al sistema educativo, la Institución Educativa podrá aplicar una prueba académica diagnóstica para ubicarlo en el año respectivo.
- El joven podrá solicitar prueba académica diagnóstica y, si obtiene valoración BÁSICA (se refiere a una nota cuantitativa mayor o igual a 3.0), podrá ser promovido al grado siguiente. También lo podrá solicitar el joven con extraedad, con más de dos años en el mismo grado.

Promoción Anticipada

Los jóvenes vinculados al SRPA de la sede Marco Fidel Suárez podrán solicitarla en los siguientes casos:

- Si el estudiante está registrado en el SIMAT (Sistema Integrado de Matrícula), por dos o más años y no ha podido culminar su año escolar.
- Si el joven tiene extraedad para cursar el año escolar en el cual está matriculado.
- Si presenta excelentes valoraciones académicas y buena conducta dentro del proceso restaurativo.
- Mantener los cuadernos presentados, organizados de manera individual y solo uno para cada dimensión (asignatura).
- Llevar un buen comportamiento y trabajo en el aula de clase.
- Dirigirse a los docentes con respeto.

- Cuidar y dar buen uso de los implementos para el desarrollo de las clases.
- Asistir a las clases con buena presentación personal.
- Hacer entrega de cuadernos, trabajos, talleres, evaluaciones y demás requisitos de índole académico en las fechas establecidas.
- Si ha desarrollado o cumplido exitosamente el 75% de las actividades curriculares y el estudiante culmina sanción intramural.

Cuando el estudiante obtiene promoción anticipada, la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar, realizará resolución por la cual se expide el respectivo certificado, cumpliendo la reglamentación para tal fin.

Figura 8. Reunión Hitos de la Estrategia Pedagógica Multigradual. Asistencia Técnica por parte de Profesionales Especializados del Ministerio de Educación Nacional de la Subdirección de Permanencia – Grupo Poblaciones en Condición de Vulnerabilidad a la Secretaría de Educación de Tunja – Marzo 2019



Los Profesionales Especializados del Ministerio de Educación Nacional, en cabeza de Patrick Ernesto Alfonso Caicedo, realizaron asistencia técnica al equipo interdisciplinario de profesionales de la Secretaría de Educación y docentes de la Institución Educativa Libertador

Simón Bolívar para verificar la viabilidad de la estrategia pedagógica multigradual en la atención de la población del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (Ministerio de Educación Nacional, 2016) del Municipio de Tunja.

Figura 9. Socialización de la estrategia pedagógica multigradual ante el Ministerio de Educación Nacional– Marzo 2019



El equipo interdisciplinario de profesionales de la Secretaría de Educación y docentes de la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar, socializaron ante los referentes de Calidad y Permanencia del Ministerio de Educación Nacional, en cabeza de Carlos Alberto Abdala y

Patrick Ernesto Alfonso Caicedo, la estrategia pedagógica multigradual para la atención de la población del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (Ministerio de Educación Nacional, 2016) del Municipio de Tunja.

Figura 10. Socialización a las Secretarías de Educación de Duitama (Boyacá) y Yopal (Casanare) de la estrategia pedagógica multigradual – Junio 2019



El equipo interdisciplinario de profesionales de la Secretaría de Educación y docentes de la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar, capacitaron a los profesionales de Calidad Educativa de las Secretarías de Educación de Duitama

(Boyacá) y Yopal (Casanare), en la estrategia pedagógica multigradual para la prestación del servicio educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (Ministerio de Educación Nacional, 2016).

Figura 11. El Ministerio de Educación Nacional brinda asistencia técnica al equipo docente de la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar – Sede Marco Fidel Suárez en la implementación de la estrategia pedagógica multigradual – Julio 2019



El equipo docente de la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar – Sede Marco Fidel Suárez quienes realizan la atención a jóvenes con medidas o sanciones privativas de la libertad en el Centro de Atención Especializado (CAE) (Ministerio de Educación Nacional, 2015) del Mu-

nicipio de Tunja, reciben asistencia técnica por parte de los referentes de Calidad (Modelos Educativos Flexibles) del Ministerio de Educación Nacional para identificar necesidades e intereses en la implementación de la estrategia pedagógica multigradual.

Figura 12. Entrega de dotación escolar e insumos pedagógicos para la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar - Sede Marco Fidel Suárez - Octubre 2019



La Administración Municipal a través de la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar, realizó la entrega de dotación escolar: computadores, implementos deportivos, instrumentos musicales e insumos pedagógicos para fortalecer la calidad educativa en los jóvenes que se encuentran vinculados al

Centro de Atención Especializado (CAE) del Municipio de Tunja, además asistió a la entrega el Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Regional Boyacá y la Comunidad de los Terciarios Capuchinos - Centro Juvenil Amigoniano - Tunja.

Figura 13. Primera ceremonia de graduación de jóvenes de la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar - Sede Marco Fidel Suárez - Diciembre 2019



La Institución Educativa Libertador Simón Bolívar - Sede Marco Fidel Suárez, realizó la primera graduación de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (Ministerio de Educación Nacional, 2015) bajo la estrategia pedagógica multigradual para el Municipio de Tunja.

REFLEXIÓN

Como equipo docente de la Institución Educativa Libertador Simón Bolívar - Sede Marco Fidel Suárez, hemos asumido el reto de restaurar los derechos de los jóvenes que están vinculados en el Sistema de

Responsabilidad Penal para Adolescentes (Ministerio de Educación Nacional, 2015) y han abandonado el sistema educativo, por diferentes razones, mediante un proceso de transformación del modelo de educación tradicional apuntando a un enfoque restaurativo y diferencial, con acciones que se ajusten y se acondicionen a las características propias de los jóvenes del SRPA, mediante una estrategia pedagógica multigradual concreta a las características de esta población y que ayude a reducir las estigmatizaciones y rechazos propios de la sociedad.

Sumando que el sistema educativo busca reivindicarse con los jóvenes vinculados al SRPA, ya que han sido estigmatizados y rechazados por múltiples factores los cuales no han permitido la continuidad de su formación académica.

CONCLUSIONES

El diseño de la estrategia pedagógica multigradual en la atención a jóvenes con medidas o sanciones privativas de la libertad (Ministerio de Educación, 2015) fue un reto pedagógico, poniéndonos como objetivo facilitar el proceso académico y restaurativo, apuntando hacia la elaboración de un plan de vida.

En la construcción de la estrategia pedagógica multigradual, se hace necesario implementar guías integrales que permitan articular las áreas fundamentales (Dimensiones) para proporcionar una mejor enseñanza – aprendizaje y atraer a estos jóvenes al sistema educativo para reintegrarlos a la sociedad.

La estrategia pedagógica fue posible diseñarla en la medida en que el equipo docente se propuso renovar sus prácticas pedagógicas, mejorando los modelos pedagógicos tradicionales y brindando nuevos horizontes a los jóvenes vinculados al SRPA.

REFERENCIAS

- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Ley General de Educación.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden.
- Martínez Miguélez, M. (2009). Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral. Caracas, Venezuela.
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). Derechos Básicos de Aprendizaje. Siempre Día E.
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). Decreto 2383 de 2015. “Por el cual se reglamenta la prestación del servicio educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y se adiciona al Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación”.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Lineamientos para la Prestación del Servicio Educativo en el Marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.